

N.º Inscripción	Nombre	Localidad	Período comprendido entre	Importe/pesetas
30/0068125	Envases Los Cabañiles, S.A. Ctra. Jumilla, Km. 2 .....	Blanca	04/86-09/88	4.374.490
30/0071298	Coop. Agrícola de Archena, S.C.L. Ctra. Villanueva .....	Archena	04/88-06/88	54.129
30/0073929	El Buitre, S.C.L. Paraje Urreo, s/n .....	Moratalla	01/89-02/89	147.187
30/0077476	Pedro Soriano Azorín Cánovas del Castillo, 49 .....	Jumilla	03/88-09/89	401.891
30/0078100	Viart Cristalería, S.L. Salzillo, 52 .....	Abanilla	10/88-04/89	171.659
30/0078265	Sociedad Agraria Transf. Cerro La Algaida, 97 .....	Archena	03/89-03/89	10.735
30/0080088	Const. Perla del Segura, S.C. C/. Cartas, 23 .....	Cieza	10/88-03/89	775.947
30/0080129	Construcciones Fegamo, S.L. C/. Barranco Molax .....	Abarán	11/88-08/89	1.102.264
30/0080449	Constr. Valera García y Sanch C/. Capitán Cortés, 15 .....	Bullas	05/89-06/89	263.189
30/0080507	Construcciones Babel, S.L. Avda. de la Cultura .....	Archena	06/89-09/89	957.150
30/0080722	Sdad. Coop. de la Const. Andrial López Guardiola, 13 .....	Archena	05/89-05/89	61.200
Murcia, 5 de febrero de 1991.—El Director Provincial, Eduardo A. Cos Tejada.				(D.G. 160)

Número 2402

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Puertos y Costas

Demarcación de Costas de Murcia

### ANUNCIO

Con fecha 16-12-90 se ha presentado en esta Demarcación una solicitud de autorización de obras en vivienda existente por don Francisco López Belchí.

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Transitorias Séptima Primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y Decimoctava de su Reglamento (Real Decreto 1.471/1989 de 1 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), que son de aplicación en el presente expediente de autorización incoado (referencia DT7.ª5/91), esta Demarcación ha elaborado un Plano en el que figura la definición provisional de la línea probable de deslinde, lo que se hace público para que en el plazo de 15 días (contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia») cualquier persona, pueda examinarlo y formular las alegaciones que estime oportunas.

El citado plano se halla expuesto en las oficinas de esta Demarcación sita en Avenida de la Fama, s/n, Edificio "Línea", 1.ª planta, 30071 de Murcia, en horas hábiles de 9 a 2, de lunes a viernes.

Murcia, 20 de febrero de 1991.—El Jefe de la Demarcación, Antonio Fernández Bassa.